

Lo qual sea causa de aumento
 La poblacion de la dha villa &
 nos con acuerdo y deliberacion
 hauido tratado y comunicado con
 Jo. Carlos de Viqueo Cavallero con
 mandados de su dha. y de otros
 deamos sea esta justa y razonable
 y grande Prorrogacion e utilidad de esta
 dha. Nra. Señora que en virtud
 yo Prerrogacion a la dha. villa
 y villa y a su cargo sea la poblacion
 de la dha. villa de la dha. villa
 foramos y conocamos por nos y por
 Nra. Señora y por los señores
 deques de nos se debe dar en esta dha.
 villa perpetua y mente para siempre
 por deamos que a cada una y a cada uno de
 Prerrogacion y fees a la dha. villa
 dha. villa de Chavacilla y de otros
 y a su cargo de los vecinos de la dha. villa
 de las de aguas adelante perpetua
 mente para siempre jamás y para
 de pagar y pagar eservada la dha.
tributo eservado y de las cosas que
nos son obligados a dar y pagar y para
servir en la forma siguiente
 Primeramente que de las cosas de
 de los deamos de la dha. villa de
 de Chavacilla asi lo que aora son como

